



**HOJA DE COORDINACIÓN N° 01-2023-IMDSJ-AS29/MMF**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**SAN JERÓNIMO - CUSCO**  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

**14 NOV. 2023**

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

N° DE EXP: **4183**

Hora: **4:06 p.m.** Firma: *[Firma]*

**A** : **MAGT. CPC. MARUJA CCOHUANQUI AUCCATINCO**  
Gerente de Administración de la MDSJ

**DE** : **ING. MARCO MOSCOSO FLORES**  
Presidente del Comité de Selección – AS 029-2023-MDSJ

**ASUNTO** : **INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTO.**

**REF.** : **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 29-2023-MDSJ-CS-1**

**FECHA** : **San Jerónimo, 14 de Noviembre del 2023.**

Por medio de la presente tengo a bien de dirigirme a usted, con la finalidad de informar sobre la declaratoria de DESIERTO del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 29-2023-MDSJ-CS-1 denominado: *ADQUISICIÓN DE POLLAS DE RECRÍA (30 DIAS DE EDAD) PARA LA META 0048: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO-CUSCO-CUSCO"*. En el cual justificamos y realizamos una evaluación de las posibles causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, según lo mencionado en el numeral 65.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señalado seguidamente.

*65.2. Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE*

Por lo que, adjuntamos al presente FORMATO N° 26 INFORME DE ANALISIS DE DECLARATORIA DE DESIERTO; en el que solicitamos que se comunique al ÁREA USUARIA para que adopte las medidas correctivas antes de convocar nuevamente el procedimiento de selección

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente;

**Juntos** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO  
*[Firma]*  
Ing. Marco Moscoso Flores  
CIP 189565  
RESIDENTE DE PROYECTO

**FORMATO N° 26**  
**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

<b>1 DATOS DEL DOCUMENTO</b>	Número de informe	AS N° 029-2023-MDSJ-CS-1
	Fecha del informe	13/11/2023
<b>2 FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME</b>	GERENCIA DE ADMINISTRACION	
<b>3 ANTECEDENTES</b>	REQUERIMIENTO: N° 016-0347	
<b>4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>		
<b>4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	ADQUISICIÓN DE POLLAS DE RECRÍA (30 DÍAS DE EDAD) PARA LA META 0048: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO-CUSCO-CUSCO"	
<b>4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 029-2023-MDSJ-CS-1	
<b>4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA</b>	PRIMERA	
<b>4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)</b>	ITEMS	
<b>5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>		
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
Se registraron un (1) participante, pero no presento su oferta		<b>X</b>
Se presentaron una ( ) oferta, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: <b>Una ( ) oferta, no fueron admitidas,</b> (0) ofertas, fueron rechazas. (0) ofertas, fueron descalificadas.		
<b>6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>		
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	<b>X</b>
6.5	Otros (..)	
<b>7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor ..... [ 7 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.		
7.5	Otros	Los postores no presentaron sus ofertas electronicamente	X
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]		
	73.2. Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.		

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- Se solicite al AREA USUARIA Realizar la evaluacion de la persistencia de la necesidad.

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9





ING. MARCO MOSCOSO FLORES	MGT. HENRY SICCOS CHAUCA	CPC. SANTOS YUCA MEZA
---------------------------	--------------------------	-----------------------

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**